

INFORME DEL GERENTE DE METALURGICA ECUATORIANA CIA. LTDA. “DAFIGO”

Culminando el ejercicio económico 2013, hago conocer a la Junta, los resultados obtenidos en la gestión de producir y vender los bienes fabricados por la empresa cumpliendo las normativas vigentes y la administración de la empresa. De donde se determina la situación financiera de la Compañía y el posicionamiento en el contexto nacional, en el sector metalmecánico e industrias productoras de bienes de capital.

En el año 2013 la economía ecuatoriana creció en 4% (CIESPAL) impulsada por el sector comercial de bienes primarios e industriales que decreció en relación al año anterior a más de esta situación en el año existió una inestabilidad económica preocupante y con ello una contracción de mercado local y nacional. Adicionalmente la incertidumbre financiera en los medios comerciales y la falta de liquidez, por el escenario político del año de elecciones.

La inflación anual acumulada a diciembre llegó a 2.70% inferior al año anterior, pero generó una contracción económica y falta de liquidez.

El índice de precios al consumidor (IPC) fue de 145.60 puntos; se incrementó con relación al año anterior.

El indicador EMBI que refleja el grado de riesgo de la economía ecuatoriana entre enero y diciembre registró un promedio de 720 puntos, en diciembre llegó a 532 puntos. El riesgo país mejoró con relación al año anterior pero aún es elevado comparado con los demás países de la región como Chile, Perú y Colombia.

La importación ilegal de productos usando partidas arancelarias diferentes y el incremento de contrabando de productos de procedencia colombiana, peruana, china e india han ocasionado mucho daño a la industria ecuatoriana y a la economía nacional al igual que productos que llegan de países vecinos con “DUMPING” y favorecidos de créditos externos al comerciante importador.

La competencia se incrementó, al llegar al mercado más oferta y la contracción de la demanda, lo cual motivó una caída de precios y con ello una baja de calidad de los bienes generándose así la informalidad y la competencia desleal interna y externa, copiando los bienes que fabrica Metalúrgica Ecuatoriana por más de 30 años y en otros bienes por más de 40 años.

El aporte de la industria manufacturera al PIB fue del 0.5%

Las materias primas, insumos y materiales indirectos incrementaron su precio al productor por razones arancelarias, comportamiento del mercado y factores externos, en el año 2013 el promedio de aumento fue así:

Chatarra de Hierro	6.5%
Lingote de Bronce	5.0%
Lingote de Aluminio	14.2%
Aceros	12.0%
Motores Eléctricos	16.0%
Rodamientos	12.0%
Accesorios eléctricos	15.0%
Empaques neopreno	11.5%
Pernería	5.0%

Los precios de los productos fabricados por la empresa no se incrementaron con relación al año anterior con la finalidad de llegar más al consumidor pero debido a la falta de liquidez y la dificultad de acceder a créditos, no se pudo satisfacer las necesidades del sector maderero artesanal e industrial.

La tasa de interés al microcrédito (artesanos) se ubicó en 25.5% y el interés de consumo en 16.3%, convirtiéndose en condiciones muy costosas y difíciles de pago, circunstancias que al finalizar el año tomaron una tendencia ascendente.

Se continuó trabajando en la racionalización y mejoramiento de la producción, se rediseñaron productos y procesos tanto en la fundición de productos ferrosos y no ferrosos como en el maquinado y ensamblaje, ajustando de este modo la producción de bienes a las normativas vigentes de fabricación. De este cambio se desprende la conclusión de que debe existir mayor dedicación y puntual control de las personas responsables en todos los subprocesos de la fundición y maquinado.

Se incrementó el ingreso de los empleados de producción y administración entre 5% y 15%.

Se incrementó la reserva de jubilación patronal y desahucio en \$10.997,97 dando cumplimiento al estudio actuarial realizado por la compañía Logaritmo Cia Ltda. Dentro de este rubro se pagó \$6.890,46 por concepto de desahucio de dos trabajadores que se retiraron de la empresa para acceder a la jubilación quedando pendiente de negociación el monto correspondiente a la jubilación patronal.

La venta de maquinaria para trabajar la madera se incrementó en 14.37% con relación al año anterior de igual forma que la venta de accesorios para alcantarillado cuyo incremento fue del 57.6%.

Durante el año se pudieron concretar negociaciones en visitas previas que se realizaron a varias provincias.

La empresa fundió en el año 2013:

Hierro gris	160.61 toneladas
Bronce	4.71 toneladas
Aluminio	0.34 toneladas

Productos vendidos primer proceso de fundición:

Hierro gris	83.93 toneladas en \$ 124.684,18
-------------	----------------------------------

Productos vendidos realizados dos y/o todos los procesos como fundición, maquinado, ensamble, pruebas y pintura. (Maquinaria, válvulas e hidrantes)

Hierro gris	76.67 toneladas
Bronce	4.71 toneladas
Aluminio	0.34 toneladas

Cada proceso genera valor agregado al costo del producto terminado, con el aporte de mano de obra directa e indirecta y maquinado. Esta producción generó ingresos por \$ 581.586,51

Las ventas de la empresa se incrementaron en un 8.8% con relación al año anterior.

Se continúa trabajando con el Comité de Seguridad, Salud y Contingencias y se alcanzaron los objetivos previstos.

Se cumplieron las metas trazadas dentro de la política y reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional. Se envió a capacitarse a otro miembro del Comité en el FISE para responsable de riesgos.

Se actualizó la inscripción del Comité de Seguridad en el Ministerio de Relaciones Laborales, de la misma forma se presentó el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su aprobación con la correspondiente corrección sugerida de la Matriz de Riesgo. Próximamente será aprobada.

Se presentó la información ambiental al Ministerio del Ambiente y a la Secretaría del Ambiente, procediendo con las nuevas normativas vigentes. SUIA-CATEGORIZACION

Se presentó el nuevo Plan de Contingencia al Cuerpo de Bomberos, además se cumplió con las auditorías ambientales, de riesgos del trabajo (MRL – IESS) y con todas las entidades de control.

En el año 2013 se sigue cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera..

Se continuó con la negociación con el IESS, por la glosa de responsabilidad patronal, la que no pudo ser superada; por no haber levantado la inconformidad dentro del tiempo establecido en la resolución de Responsabilidad Patronal N° 0000196447 debido a que la persona que fue delegada no cumplió. A diciembre 31 se llegó a la negociación que la glosa sea pagada en 24 dividendos mensuales.

En el año 2014 se proyectan cambios y un plan de producción, insistiendo en la mejora de equipos y capacitación en todos los niveles; para que podamos mejorar la producción y calidad de los productos DAFIGO, con un excelente control de la producción, cambio de actitud y cumplimiento cabal en las actividades que desarrolla cada persona.

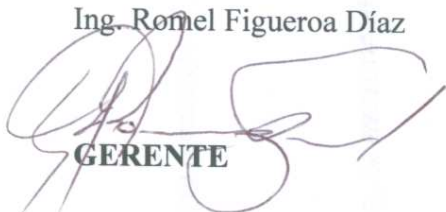
Los socios, directivos, empleados y trabajadores de Metalúrgica Ecuatoriana “DAFIGO”, tenemos la obligación moral, ética y legal de cumplir y hacer cumplir las leyes y normativas vigentes:

- 1.- El Reglamento Interno Art. 5-26-27-32
- 2.- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo Art. 5-7
- 3.- Estatutos de la empresa.
- 4.- Ley de Compañías Art. 130
- 5.- Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado Art. 26-27
- 6.- Prácticas desleales, abuso de confianza
- 7.- Ley de Contratación Pública – “Conflicto de intereses”
- 8.- Código de Trabajo Art. 45H – 46G
- 9.- Código de la Producción.

El éxito o fracaso de una empresa no es responsabilidad solamente de quien está al frente de ella. Depende de todos los que somos parte de la misma.

Señores socios agradezco su atención.

Ing. Romel Figueroa Díaz



GERENTE